CAMPEONATO PROVINCIAL DE AJEDREZ
RITMO ESTÁNDAR
VALLADOLID, 2027

Por la presente CIRCULAR se convoca el campeonato provincial a ritmo estándar absoluto de Valladolid del año 2027.

Sistema y ritmo de juego:

Sistema suizo a 7 rondas.

El ritmo de juego será de 75 minutos por jugador/a para toda la partida, más un incremento de 30 segundos por jugada realizada.

Los emparejamientos se realizarán a través de un programa informático homologado por la FIDE.

Se permite un 1 bye de ½ punto hasta la ronda 5 inclusive. Las ausencias se comunicarán por email al correo de la delegación (dvajedrez@gmail.com) hasta el miércoles inmediatamente anterior al inicio de la ronda como máximo (excepto para la primera ronda que se solicitará en el momento de la inscripción).

Días y lugar de juego

Se celebrará en la sede social del Club Ajedrez Promesas, situado en la Calle Gabilondo, 5. Entreplanta E. 47007 Valladolid.

Sábado, 14 de noviembre de 2026, a las 17:00
Domingo, 22 de noviembre de 2026, a las 10:30
Sábado, 28 de noviembre de 2026, a las 17:00
Domingo, 13 de diciembre de 2026, a las 10:30
Domingo, 17 de enero de 2027, a las 10:30
Domingo, 24 de enero de 2027, a las 10:30
Domingo, 31 de enero de 2027, a las 10:30

Inscripciones

Las inscripciones se harán preferentemente a través de los clubes federados, indicando el código FIDE y/o la fecha de nacimiento completa del jugador/a, mediante correo electrónico a dvajedrez@gmail.com antes del día 9 de noviembre de 2026 a las 20:00 horas. No se harán inscripciones fuera del plazo previsto.

IMPORTANTE: al ser un torneo valedero para ELO y desarrollarse en el marco de dos años naturales distintos (empieza en noviembre de 2026 y acaba en enero de 2027) es **OBLIGATORIO** que todos los jugadores/as estén federados en el año 2026 y se comprometan a obtener ficha federativa por Valladolid en el año 2027. En el caso de los jugadores/as que se federen a través de un club, será el club quién garantice dicha inscripción. Los jugadores/as que se inscriban y se vayan a federar como independientes deberán firmar un compromiso por escrito antes de la primera ronda del torneo.

IMPORTANTE: para poder disputar el campeonato será **OBLIGATORIO** rellenar y enviar el siguiente formulario (on line) sobre protección de datos que **será válido para toda la temporada**:

https://docs.google.com/forms/d/1JD5jv5PHIhsE6DpOUpHNaYnzfDfxKjGgAiH8wKuQDiI/viewform?edit_requested=true

Una vez cumplimentado se responderá a todos los correos recibidos confirmando la inscripción.

Por cuestiones de aforo, se limita la inscripción a 70 jugadores/as.

Premios:

1º Clasificado: Trofeo o equivalente
2º Clasificado: Trofeo o equivalente
3º Clasificado: Trofeo o equivalente
1ª Fémina: Trofeo o equivalente
1º veterano (nacidos en 1977 o anteriores): Trofeo o equivalente

Este campeonato es clasificatorio para el Campeonato de Castilla León Absoluto de 2027. La FECLA dispondrá, en su momento, de las gratificaciones correspondientes a los primeros clasificados (general y fémina) de cada provincia.

Normas técnicas

Clasificación: por mejor puntuación.
Desempate:
1º.- Bucholz menos el peor resultado.
2º.- Bucholz mediano.
3º.- Bucholz total.
(A efectos de Bucholz, las incomparecencias se computarán como una partida contra un contrario virtual).
4º.- Resultado particular.
5º.- Si el anterior resultado fuera tablas, el que de los dos hubiera jugado con negras.
Reglamento: el de la FIDE, Leyes del Ajedrez

Los jugadores/as no están autorizados a abandonar el recinto de Juego sin permiso del árbitro. Se entiende por “recinto de Juego” el constituido por el propio lugar de juego, salas de descanso, sala de refrigerio, área reservada a fumadores y cualquier otra área designada por el árbitro. Si el jugador está en juego no puede abandonar el lugar de juego sin permiso del árbitro.

Si bien se permite la introducción de móviles en la sala de juego, estos no podrán estar a la vista. Si durante las partidas suena en el recinto de juego el móvil de un jugador/a o cualquier otro medio electrónico de comunicación, éste perderá su partida.

Está prohibido para cualquiera el uso de teléfonos móviles en el recinto de Juego o en cualquier otra área designada por el árbitro.

Es obligatorio anotar en Sistema algebraico en todo momento. No se puede anotar el movimiento antes de realizarlo (excepto cuando se esté reclamando tablas según los artículos 9.2. o 9.3)

La planilla de la partida debe de estar visible en todo momento.

Tiempo de cortesía: El tiempo límite para presentarse ante el tablero se establece en 15 minutos.

No se permitirán aplazamientos de partidas. Quienes no comparezcan a una ronda serán excluidos del torneo, a no ser que causas muy graves lo justifiquen.

El bye por descanso será de 1 punto.

Regla de Sofía: Estará prohibido pactar o solicitar tablas al oponente antes de la jugada 30 sin el consentimiento del árbitro principal del torneo.

El participar en el campeonato supone el conocimiento y la aceptación de las presentes bases.

Por la delegación provincial